

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:  
INFORTECA S. A.**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario y de acuerdo a la Ley de Compañías, informo:

He recibido los Estados Financieros por el ejercicio económico del período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, he revisado y ellos presentan razonablemente sus transacciones y contabilizados de acuerdo a normas contables de general aceptación.

Los Estados Financieros de este período 2010, están a vuestra disposición.

Muy atentamente,

  
C.P.A. Juan Enrique Lindao Neira  
Comisario  
c.de c. No. 0900175019

